



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN.
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS.
RAMO: ADMINISTRATIVO.
LICENCIA No: LON-033-21.24

Asunto: **Licencia de Construcción**

San Joaquín, Qro., A 10 de abril de 2023

[Redacted]

Presente

Con base a lo establecido en los Artículos; 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, 329 del Código Urbano del Estado de Querétaro, 162 del Reglamento General de Construcciones para el Estado de Querétaro, '121 del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal, se expide la presente **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**, por el concepto única y exclusivamente de **CASA HABITACIÓN en un área de 100 m2**, que habrá de llevarse a cabo en [Redacted] de esta Cabecera Municipal de San Joaquín.

La licencia se expide en San Joaquín, Qro., a los 10 días del mes de abril de 2023, con vigencia de un año a partir de esta fecha.

El presente documento no autoriza algún otro tipo de construcción, ampliación y/o modificación a los planos proporcionados, derribo de árboles o funcionamiento de comercio, para ello deberá obtener las autorizaciones y permisos necesarios ante las dependencias que corresponda, de hacer caso omiso a lo antes mencionado será motivo de cancelación del presente, independientemente de hacerse acreedor a las sanciones aplicables.

Se da por entendido que el responsable de esta obra (Seguridad Estructural) será el mismo solicitante el [Redacted] quien también deberá cumplir con el alineamiento correspondiente con restricción en la colindancia con Carretera San Joaquín. San Cristóbal de 1.0 a 1.20 metros, y se hace responsable por daños estructurales que pudieran surgir a la misma obra, por daños a terceros, y por la seguridad social de sus trabajadores. Al término de la Obra o Construcción, deberá de inmediato limpiar, reparar y despejar los espacios que se hayan empleado como apoyo para la realización de la misma.

Sin otro particular, informo a usted lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente


Lic. Karen Abril Reséndiz Arteaga
Encargada de Desarrollo Urbano
Municipio de San Joaquín, Qro.



C. c. p. Archivo.

RECIBI
[Redacted]